

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9640** *QUIBER, S.A.*

Reducción y Aumento de Capital Social

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 18 de marzo de 2009, ha acordado reducir el Capital Social para restablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en 297.336 euros, hasta un importe de 7.624 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en que está representado. En la misma Junta se acordó aumentar el Capital Social en 230.961 euros con desembolso del 25 por ciento del capital ampliado.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.
Don Alejandro de Simón Fondcuberta.

ID: A090027650-1